



BUENOS AIRES, - 7 AGO. 1996

VISTO el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el ejercicio 1996, aprobado por Ley N° 24.624, distribuido por la Decisión Administrativa N° 1 de fecha 3 de enero de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adecuar los créditos presupuestarios de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el ejercicio 1996 a los efectos de atender los gastos correspondientes.

Que en virtud de ello, se deben modificar los créditos vigentes en la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro -.

Que la presente medida se dicta en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley N° 24.624 y lo expresamente prescripto en el Artículo 41 de la misma norma legal y el Artículo 99, Inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el ejercicio 1996, de acuerdo con el detalle obrante en las planillas anexas a la presente artículo y que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 920

ING. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ  
Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. JOSÉ ARMANDO CARRO FLORES  
MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

E INT. DE RR.EE. EJ. Y CULTO

Dr. ROGUE BENJAMÍN FERNÁNDEZ  
MINISTRO DE ECONOMÍA Y CERAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

RESERVADO



## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CRÉDITOS ( GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

JURISDICCIÓN: 3500 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

PROGRAMA: 16 POLÍTICA EXTERIOR.  
ACTIVIDAD: 01 ACCIONES DE POLÍTICA EXTERIOR  
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD MINISTRO.

FFE	IPPS	M	PO		DESCRIPCION	IMPORTE	
1	FC	N	PAU	O	R	R	
	N	O	C	A	R	D	
	A	N	L	C	P	E	
1						ADMINISTRACIÓN GOBERNAMENTAL	4.400.000,00
11						TEJORO NACIONAL	4.400.000,00
	21					GASTOS CORRIENTES	4.400.000,00
		3				SERVICIOS NO PERSONALES	4.400.000,00
			5			Otros Servicios	4.400.000,00
				2		Gastos Reservas	4.400.000,00
					3	Moneda Extranjera	4.400.000,00
TOTAL PROGRAMA							4.400.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL							4.400.000,00
TOTAL JURISDICCIÓN							4.400.000,00

*h*  
*1*  
*1.6. c.*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CRÉDITOS ( GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

JURISDICCIÓN: 9100 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO.

SUB-JURISDICCIÓN: 00

PROGRAMA: 94 ASISTENCIA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA.

SUB-PROGRAMA: 01 DESARROLLO VIAL Y APOYO A OPERACIONES PRIVADAS DEL TRANSPORTE.

PROYECTO: 00

UNIDAD EJECUTORA:

F F S I P F S M P O  
I F C M F A U O S R  
N I O C A R B M O R  
. M N . L C P E T A

DESCRIPCION

IMPORTE

4			SERVICIOS ECONÓMICOS	-2.400.000,00
11			TESORO NACIONAL	-2.400.000,00
22			GASTOS DE CAPITAL	-2.400.000,00
5			TRANSFERENCIAS	-2.400.000,00
2			Transferencias al Sector Privado para financiar Gastos de Capital	-2.400.000,00
6			Transferencias a Empresas Privadas	-2.400.000,00
2024			Operaciones Privadas de FIDESA	-2.400.000,00
1			Moneda Nacional	-2.400.000,00
TOTAL SUB-PROGRAMA				-2.400.000,00

*[Handwritten signature]*  
1.6.  
e.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CRÉDITOS ( GASTOS CORRIENTES  
Y DE CAPITAL).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

JURISDICCIÓN: 9100 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO.

SUB-JURISDICCIÓN: 00

PROGRAMA: 94 ASISTENCIA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN  
ECONÓMICA.

SUB-PROGRAMA: 03 APOYO AL SECTOR RURAL Y PROMOCIÓN  
FORESTAL

PROYECTO: 00

UNIDAD EJECUTORA:

FFE	IFPA	NFD		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
IFC	MPAU	ORB			
MID	CARB	WOR			
.NH	.LCP	EYA			
4				SERVICIOS ECONÓMICOS	-918.012,00
11				TESORO NACIONAL	-918.012,00
21				GASTOS CORRIENTES	-918.012,00
	5			TRANSFERENCIAS	-918.012,00
		1		Transferencias al Sector Público Empresarial	-918.012,00
			391	Transferencias a Instituciones Públicas Financieras para Financiar Gastos Corrientes	-918.012,00
				Banco de la Nación Argentina	-918.012,00
				Moneda Nacional	-918.012,00
TOTAL SUB-PROGRAMA					-918.012,00
TOTAL PROGRAMA					-3.318.012,00

Ch  
↓

fg.  
c.

# El Poder Ejecutivo Nacional

## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

-----  
PRESUPUESTO 1996  
-----

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CRÉDITOS ( GASTOS CORRIENTES  
Y DE CAPITAL).  
-----

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

JURISDICCIÓN: 9100 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO.

SUB-JURISDICCIÓN: 00

PROGRAMA: 99 OTRAS ASISTENCIAS FINANCIERAS.

SUB-PROGRAMA: 02 OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.

PROYECTO: 00

UNIDAD EJECUTORA:  
-----

FFE	IFPS	MFO		DESCRIPCION	IMPORTE
IFC	RFPAU	ORR			
NID	CARD	XOR			
NN	LCP	EYA			
3				INGRESOS SOCIALES	-1.030.839,00
11				TESORO NACIONAL	-1.030.839,00
22				GASTOS DE CAPITAL	-1.030.839,00
5				TRANSFERENCIAS	-1.030.839,00
5				Transferencias al Sector Público Empresarial	-1.030.839,00
6				Transferencias a Instituciones Públicas Financieras para financiar Gastos de Capital	-1.030.839,00
399				Otras Instituciones Públicas Financieras	-1.030.839,00
1				Moneda Nacional	-1.030.839,00

TOTAL SUB-PROGRAMA

-1.030.839,00

pb.  
2.

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*



## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1°

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CRÉDITOS ( GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

JURISDICCIÓN: 9100 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO.

SUB-JURISDICCIÓN: 00

PROGRAMA: 99 OTRAS ASISTENCIAS FINANCIERAS.

SUB-PROGRAMA: 03 ASISTENCIAS A CONCESIONARIOS.

UNIDAD EJECUTORA:

FFE	IPFD	MFO	DESCRIPCION	IMPORTE	
1	FC	HPAU	0	ED	
	WIO	CARR	N	OR	
		.NN	.LCP	EYA	
2			SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-51.149,00	
11			TESORO NACIONAL	-51.149,00	
22			GASTOS DE CAPITAL	-51.149,00	
5			TRANSFERENCIAS	-51.149,00	
5			Transferencias al Sector Público Empresarial	-51.149,00	
6			Transferencias a Instituciones Públicas Financieras para Financiar Gastos de Capital	-51.149,00	
999			Otras Instituciones Públicas Financieras	-51.149,00	
1			Moneda Nacional	-51.149,00	
TOTAL SUB-PROGRAMA				-51.149,00	
TOTAL PROGRAMA				-1.081.988,00	
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL				-4.400.000,00	

16. e